

## ARCHIVO 3

Informe  
Ejecución Física-Financiera, Artículo 17 Ter, Decreto  
101-97, incisos d) y f) Ley Orgánica del Presupuesto  
Información varia de FONAGRO

7ª. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413-7000

109858

UDAF CENTRAL - MAGA -	
Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>
Unidad de Apoyo	<input type="checkbox"/>

Guatemala, 03 de septiembre de 2019  
Oficio FON- GATR- 031-2019

Licenciado  
Erick Mauricio Saravia Ruiz  
Administrador Financiero  
MAGA

UNIDAD FINANCIERA  
PUNTO  
05 SEP 2019  
10:10

Respetable Licenciado Saravia:

Cordialmente le saludo y deseo éxitos en sus actividades diarias, el objetivo del presente es para hacer el traslado de la información correspondiente al mes de **agosto 2019**, que es requerida para dar cumplimiento al Decreto 13-2013 Artículo 17 TER Reformas a los Decretos Números 101-97, La Ley Orgánica del Presupuesto; 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y 1-98, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, todos del Congreso de la República de Guatemala.

Por lo anteriormente expuesto, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, adjunto al presente la información correspondiente:

D. Programación de Arrendamiento de Edificios.

E. Todo tipo de convenios suscritos con organizaciones No gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales e internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de 3 convenios.

F. Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero;

G. Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable

H. Informes de Liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

Es preciso mencionar que para las literales A, B, C, y G se adjuntan certificaciones para dar respuesta a dichos incisos.

128

Sin otro particular, atentamente,



Gabriel Alejandro Tobias Ruiz  
Auxiliar de Comunicación e Información Pública  
Fideicomiso FONAGRO



Licda. María José Coronado Valvert  
Asesora de Comunicación e Información Pública  
Fideicomiso FONAGRO

Vo.Bo.



Ing. Félix G. Arroyo E.  
GERENTE GENERAL DE FONAGRO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

GERENCIA FONAGRO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

c.c

-Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia del Congreso de la República de Guatemala  
-Unidad de Información Pública -MAGA-

Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290 1000

[www.maga.gob.gt](http://www.maga.gob.gt)

Síguenos en:



como: MAGA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA  
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA  
(FONAGRO)



EL INFRASCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 TER, INCISO A, DEL DECRETO 13-2013.

**--HACE CONSTAR--**

*Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- no realiza dentro de sus procesos administrativos financieros ninguna programación de asesorías contratadas, que provengan de la cooperación reembolsable y no reembolsable.*

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

  
**Lic. Fredy Leopoldo López Robles**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE FONAGRO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290 1000



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA  
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA  
(FONAGRO)

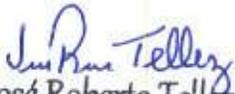


EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA -UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 TER, INCISO B, DEL DECRETO 13-2013.

**--HACE CONSTAR--**

*Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- no realiza dentro de sus procesos administrativos financieros ninguna programación ni reprogramación de jornales.*

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

  
José Roberto Tellez Conde  
Jefe Financiero / Administrativo  
UDDAF - FONAGRO  
MAGA

Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290 1000



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA  
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA  
(FONAGRO)

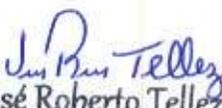


EL INFRASCrito JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD  
DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y  
ADMINISTRATIVA -UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA  
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA  
-FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 TER, INCISO C, DEL  
DECRETO 13-2013.

**--HACE CONSTAR--**

*Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la  
Actividad Agropecuaria -FONAGRO- no realiza dentro de sus procesos  
administrativos financieros bonos o beneficios salariales derivados de  
pactos colectivos de trabajo u otros similares.*

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA  
PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, TREINTA DE AGOSTO DE DOS  
MIL DIECINUEVE.**

  
José Roberto Tellez Conde  
Jefe Financiero / Administrativo  
UDDAF - FONAGRO  
MAGA

Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290 1000



EL INFRASCrito JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA -UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 TER, INCISO D, DEL DECRETO 13-2013.

**--HACE CONSTAR--**

*Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- que a la fecha cuenta con el siguiente contrato de arrendamiento de inmuebles:*

Arrendante	Ubicación	Fecha		Monto Anual
		Del	Al	
Distribuidora Próspera, S.A.	Av. Hincapié 1-63 Z. 13	02/01/2019	30/09/2019	Q 450,000.00
Concepto: Por arrendamiento del inmueble identificado con anterioridad al Fideicomiso FONAGRO.				

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

*José Roberto Téllez Conde*  
José Roberto Téllez Conde  
Jefe Financiero / Administrativo  
UDDAF - FONAGRO  
MAGA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN  
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD  
AGROPECUARIA (FONAGRO)

### A QUIEN INTERESE

En cumplimiento del contenido del Decreto No.13-2013, de fecha 12 de noviembre de 2013, que adiciona artículo 17 Ter, al Decreto No.101-97:

Se presenta la información sobre los convenios suscritos por Fonagro con Asociaciones, Cooperativas, Fundaciones y Federaciones.

Al respecto de lo anterior indicamos que, durante el mes de **agosto** del presente año, no se notificaron convenios suscritos con las organizaciones.

En la ciudad de Guatemala, extendiendo la presente, el treinta de agosto de dos mil diecinueve, para los usos que a FONAGRO convengan, para información pública, la cual firmo y sello.

Atentamente,



Lic. Jose Luis Ortega González

COORDINADOR DE ASESORÍA JURÍDICA DE FONAGRO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX.: 2290 1000

[www.maga.gob.gt](http://www.maga.gob.gt)

Síguenos en:



como: MAG

1) Dirección, Departamento o Programa  
2) Responsable  
3) Teléfono y correo electrónico

30 de Agosto de 2018

Proyectos	Descripción de actividades	Beneficiarios directos e indirectos	Intervenciones de desarrollo	D. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES						E. RESULTADOS				F. FINANCIAMIENTO				G. IMPACTOS										
				D.1	D.2	D.3	D.4	D.5	D.6	E.1	E.2	E.3	E.4	F.1	F.2	F.3	F.4	G.1	G.2	G.3	G.4							
10	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
11	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
12	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
13	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
14	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
15	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
16	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
17	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
18	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
19	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
20	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0
21	Organización de productores agrícolas con asistencia técnica para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Asociación Agrícola de productores agrícolas para fortalecer sus sistemas productivos.	Producción de leche de granja.	Chile	Forma	Forma	1919	2018	4P-CRTE	5819	1	0	1	100.00%	0	282.284.00	0	0	282.284.00	100.00%	21.000.000	0	40	40	0	0	0







(1) Dirección, Departamento y Programa

(2) Municipio

(3) Tipo de y zona agropecuaria

29 de Agosto de 2015

Programa Presupuesto Año	(A) Producto	(B) Subproducto (nombre de la sub)	(C) Intervenciones del Subproducto	II. Ubicación Geográfica de la Intervención				III. Características de la Intervención				IV. Características de la Intervención				V. Características de la Intervención				(21) Cuentas y Beneficios									
				(D1) Municipio	(D2) Departamento	(D3) Municipio	(D4) Departamento	(E1) Código Departamento y Municipio	(E2) Código Departamento y Municipio	(E3) Código Departamento y Municipio	(E4) Código Departamento y Municipio	(F1) Código Departamento y Municipio	(F2) Código Departamento y Municipio	(F3) Código Departamento y Municipio	(F4) Código Departamento y Municipio	(G1) Código Departamento y Municipio	(G2) Código Departamento y Municipio	(G3) Código Departamento y Municipio	(G4) Código Departamento y Municipio										
11	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	773.707.50	0	0	773.707.50	100.00%	FLUENTE 11	14	11	0	0	0	0	25
12	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	453.707.00	0	0	453.707.00	100.00%	FLUENTE 11	27	11	0	0	0	0	25
13	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	1.071.800.00	0	1.071.800.00	0	100.00%	FLUENTE 11	12	13	0	0	0	0	25
14	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	298.254.00	0	0	298.254.00	100.00%	FLUENTE 11	25	13	0	0	0	0	25
15	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	1.891.300.00	0	0	1.891.300.00	100.00%	FLUENTE 11	18	19	0	0	0	0	25
16	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	348.622.00	0	348.622.00	0	100.00%	FLUENTE 11	10	18	0	0	0	0	25
17	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	2.818.500.00	0	2.818.500.00	0	100.00%	FLUENTE 11	45	203	0	0	0	0	25
18	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	1.257.848.00	0	0	1.257.848.00	100.00%	FLUENTE 11	4	251	0	0	0	0	25
19	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	960.823.00	0	0	960.823.00	100.00%	FLUENTE 11	28	25	0	0	0	0	25
20	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	380.500.00	0	0	380.500.00	100.00%	FLUENTE 11	28	25	0	0	0	0	25
21	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	1.227.877.00	0	0	1.227.877.00	100.00%	FLUENTE 11	47	2	0	0	0	0	25
22	Organización de productores agropecuarios con sistemas financieros para fortalecer sus sistemas productivos	Asistencia financiera no reembolsable a organizaciones de productores y productores individuales en sus sistemas productivos	Implementación de apoyo técnico para la gestión económica	Chiriquí	San José	San José	San José	0100	2316	AF-02TE	15218	1	1	1	100.00%	0	491.871.00	0	0	491.871.00	100.00%	FLUENTE 11	32	3	0	0	0	0	25





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA  
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (FONAGRO)

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA UNIDAD TECNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION -UTSE- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 17 TER, INCISO G, DEL DECRETO 13-2013.

**--HACE CONSTAR--**

*Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- no realiza dentro de sus procesos administrativos financieros informes de avance físico ni Financiero provenientes de recursos de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.*

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, 31 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

Ing. Wiland Gundersen López

COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONAGRO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Avenida hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290 1000



**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 02/09/2019  
 HORA : 9:10.40  
 REPORTE : R00904768.rpt

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ACTIVIDAD U OBRA - GRUPO GASTO -  
 DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

EJERCICIO:	2.016	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130012-0213		MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN - FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA FONAGRO											
13 00 000 005 000		REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (FONAGRO)	9,380,000.00	-8,360,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000		SERVICIOS PERSONALES					13,042,134.23	13,042,134.23	13,042,134.23	896,570.77	896,570.77	0.00	93.57
100		SERVICIOS NO PERSONALES	1,640,000.00	-12,298,705.00	13,938,705.00	0.00	930,818.58	930,818.58	930,818.58	169,138.42	169,138.42	0.00	83.11
200		MATERIALES Y SUMINISTROS	4,000,000.00	-2,880,042.00	1,119,958.00	0.00	354,861.01	354,861.01	354,861.01	60,758.99	60,758.99	0.00	85.38
300		PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00	415,621.00	415,621.00	0.00	44,384,468.88	44,384,468.88	44,384,468.88	152,713.02	152,713.02	0.00	99.88
500		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	44,537,183.00	44,537,183.00	0.00	318,700.00	318,700.00	318,700.00	0.00	0.00	0.00	100.00
600		ACTIVOS FINANCIEROS	42,717,000.00	-42,398,300.00	318,700.00	0.00	459,969.72	459,969.72	459,969.72	2,455.28	2,455.28	0.00	95.47
900		ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	462,425.00	462,425.00	0.00	59,486,853.52	59,486,853.52	59,486,853.52	1,301,638.48	1,301,638.48	0.00	97.81
TOTAL	13 00 000 005 000	REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (FONAGRO)	57,717,000.00	-3,875,592.00	53,841,408.00	0.00	59,486,853.52	59,486,853.52	59,486,853.52	1,301,638.48	1,301,638.48	0.00	97.81
TOTAL	11130012-0213	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN - FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA FONAGRO	57,717,000.00	-3,875,592.00	53,841,408.00	0.00	59,486,853.52	59,486,853.52	59,486,853.52	1,301,638.48	1,301,638.48	0.00	97.81

*Judith Fajardo Felipe Sánchez*  
 Encargada de Presupuesto  
 UDDAF - FONAGRO  
 MAGA

*José Roberto Tellez Conde*  
 Jefe Financiero / Administrativo  
 UDDAF - FONAGRO  
 MAGA